



El exilio argentino en Suecia: 1973-1983

Elsa Doorn
Maestría en Historia y Memoria
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata
elsa_doorn@yahoo.com.ar

Introducción

La violencia política paraestatal y estatal que se ejerció en Argentina en contra de los sectores sociales opositores en los años setenta, tuvo entre sus consecuencias menos visibles y menos legitimadas¹ socialmente, la emigración de un cuantioso número de ciudadanos² que buscaban escapar de un destino posible de desaparición, cárcel o muerte. Este proceso comienza en los años previos al golpe militar de 1976 con la salida de militantes sociales y/o políticos amenazados de muerte por bandas paramilitares como la Triple A, al ser calificados como peligrosos enemigos ideológicos (Jensen, 2007:31) y con el progresivo endurecimiento de las leyes represivas hacia la “subversión” (Franco, 2012) del gobierno constitucional que es derrocado posteriormente. Con la represión sistemática y planificada que desata el gobierno militar a partir del golpe hacia todo sector social sospechado de activismo político opositor al régimen, la cantidad de exiliados se intensifica de manera dramática.

Intelectuales y universitarios perseguidos por sus ideas; trabajadores con militancias gremiales; activistas de distintos agrupamientos políticos; miembros de las organizaciones político militares; trabajadores cesanteados; detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). En definitiva, personas con diferentes historias particulares que toman la decisión de abandonar el país, generalmente después de haber experimentado alguna forma de represión como encarcelamiento, tortura, desaparición o por miedo a sufrirla. Este proceso plural con múltiples trayectorias

¹ El exilio hasta hace muy poco tiempo era considerado un mal menor respecto a la tragedia que significó la desaparición, el asesinato y el encarcelamiento de personas. El perfil de los afectados directos de la política de terror impuesta desde el Estado, se fue construyendo con las denuncias de los familiares de los desaparecidos y con los testimonios de liberados de los centros clandestinos de detención (CCD) y de las cárceles, desde adentro y fuera del país. En ese proceso, necesario para instalar el tema a nivel nacional e internacional, la figura del desaparecido se convirtió en la víctima por excelencia de la dictadura militar. Una víctima inocente y prepolítica (Vezzetti, 2002) (Calveiro, 2005) que dejó poco lugar durante un largo tiempo, a la narración de las experiencias de los sobrevivientes, entre los que se encuentran los exiliados (Catela da Silva, 2001: 284) (Jensen, 2007:17) (Franco, 2008:17). Es recién en los últimos años, y fundamentalmente con la anulación de las leyes de impunidad, que esas voces comienzan a hacerse oír relatando sus memorias.

² Durante el gobierno de Alfonsín se hablaba de unas 400.000 personas, de acuerdo a análisis efectuados en base a fuentes censales nacionales; y de 300.000 a 500.000 exiliados, cantidad elaborada con información obtenida de datos censales de los países receptores (Yankelevich, P y S, Jensen, 2007: 215)

individuales tiene una historia exilar común, sea cual haya sido el destino final de sus protagonistas, que es la de poner distancia del terror represivo.

De esa manera, se podría decir que la emigración argentina de los años setenta constituyó un fenómeno heterogéneo en cuanto a la diversidad política e ideológica de sus protagonistas³ y también en lo que se refiere a los destinos finales de exilio. Pero, sin embargo, con una historia común desde su origen en lo que respecta a la “decisión” de emigrar ante el terror impuesto desde el Estado y a la experiencia posterior de desarraigo que conllevó a la pérdida del territorio y cultura propios, soportes éstos indispensables en la construcción identitaria individual y social de las personas (Jensen, 2007:14).

Los países que mayor afluencia de compatriotas recibieron fueron México y España. Las razones de esa preferencia se encuentran en el idioma común y, muchas veces, en la existencia de redes de relaciones laborales, profesionales, intelectuales, políticas y familiares que facilitaron la migración. Para el caso del continente americano se asentaron grupos importantes de argentinos en Venezuela, Brasil, Estados Unidos y Canadá. En el resto de Europa, los países que recibieron perseguidos argentinos, con frecuencia a través del refugio político del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fueron Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Suecia. Otros destinos más lejanos lo constituyeron Israel y Australia.

De acuerdo con los datos facilitados por la Enciclopedia Electrónica del Instituto del Inmigrante, la cantidad de argentinos que residía en Suecia en 1970 era de 630 personas, cifra que aumenta de manera drástica hasta alcanzar la de 2400 personas en los años posteriores al golpe del 24 de marzo de 1976. Este número se mantiene más o menos estable hasta finales de la dictadura. La elección de Suecia como lugar de refugio estuvo determinada por las políticas de asilo del gobierno sueco y la buena predisposición social con la que se recibió, en particular, a los refugiados latinoamericanos⁴.

Desde los tempranos años setenta la política exterior sueca es modificada sustancialmente por el gobierno socialdemócrata del Primer Ministro Olof Palme. Las relaciones internacionales se convierten en una cuestión central de su gestión, tomando posición en contra de la guerra de Vietnam, el Apartheid en Sudáfrica, la invasión a Checoslovaquia, la dictadura de Franco en España y luego, el golpe de Estado en Chile. En el caso de ese último país, la relación bilateral previa construida entre el gobierno sueco y el chileno fue estrecha desde su inicio. El SAP⁵ apoyó con programas de ayuda al desarrollo la experiencia socialista que llevaba adelante la Unidad Popular

³ En general, de sectores relacionados a las organizaciones político militares peronistas y marxistas y con escasa pertenencia a los partidos políticos tradicionales.

⁴ <File://A:/Inmigrant-institutets> encyclopedi om invandrare och flyktingar

⁵ Socialdemokratisk Arbetarpartiet

en el país trasandino. De esa manera, el gobierno sueco como parte integrante de la Internacional Socialista, intentaba instalar a nivel internacional el debate sobre una posible tercer vía de desarrollo, la socialdemócrata, en un escenario mundial dominado por la bipolaridad (Cardozo Prieto, 2009).

A nivel interno, el parlamento sueco aprueba en esos años algunas reglas migratorias que restringen el ingreso de trabajadores extranjeros en concordancia con la disminución de la oferta laboral local debido, entre otras razones, a la finalización del ciclo de crecimiento capitalista que había gozado Europa en su conjunto luego de la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo a la nueva normativa, cualquier persona que quisiera asentarse en Suecia debía contar con permisos de permanencia y de trabajo válidos antes de viajar a ese país. Sin embargo, estaban exceptuados de esa regulación los ciudadanos escandinavos, los refugiados humanitarios y/o políticos y aquellas personas que solicitaran reunificación familiar.

En ese contexto, el arribo de chilenos, uruguayos, argentinos, bolivianos y brasileros fue recibido con simpatía por aquellos sectores progresistas de la sociedad sueca como los socialdemócratas, los comunistas y el movimiento sindical⁶, por su condición de perseguidos políticos que huían de las dictaduras del Cono Sur.

En su trabajo sobre exiliados argentinos en Suecia, Brenda Canelo afirma que la elección de ese país como lugar de refugio se vincula a dos situaciones concretas. Por un lado la huída de Argentina desde la clandestinidad, vía ACNUR y, por el otro, la utilización del derecho a opción de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) (Canelo, 2007:105). Así, una de las preguntas a desarrollar en esta investigación se refiere a la idea de que la mayoría de los exiliados argentinos que llegaron a ese país nórdico respondían a un perfil militante aunque sus trayectorias políticas y/o militares fueran diversas, careciendo en general de documentación legal para viajar por su cuenta y de recursos económicos o contactos internacionales.

De ese modo, se podría hablar de una migración política (Leiva, 1997:6) que llega a ese destino exilar sin especial preferencia por el país, y que sobre todo, está impulsada por las posibilidades de refugio existentes a nivel internacional. Suecia se convierte entonces en una opción interesante por la importante cuota de refugiados que recibía anualmente y que a la vez, tramitaba las visas con la mayor celeridad, requisito fundamental para las urgencias que sufrían los perseguidos.

Objetivos

Objetivo general

⁶ Prólogo de Harald Runblom, (Leiva, 2007).

Analizar las peculiaridades del exilio argentino de los años setenta en Suecia, identificando los heterogéneos perfiles de los emigrados políticos y las características propias de la sociedad de acogida.

Objetivos específicos

a) Caracterizar la emigración de argentinos a Suecia en su composición social y política, sus itinerarios de llegada, estatus de residencia⁷, formas de inclusión en el mercado laboral y niveles de integración en el medio social nativo.

b) Indagar los procesos de configuración y reconfiguración identitaria que atravesaron los exiliados que recalaron en Suecia, tras pasar por la experiencia límite de los campos clandestinos de detención, la cárcel, vivir la desarticulación de sus ámbitos de militancia y en general de todas aquellas significaciones que le daban sentido a sus vidas ante el reconocimiento de estar viviendo no sólo una derrota militar, sino también política⁸.

c) Identificar las posibles transformaciones en los idearios de este colectivo de exiliados, que en su mayoría provenían de recorridos militantes con una mirada bipolar del mundo (Calveiro, 2005) al tomar contacto con la sociedad sueca y su extensa tradición socialdemócrata⁹. Se intentará responder al interrogante de en qué medida la experiencia vital que involucró desde el aprendizaje y la adaptación a una vida cotidiana en el mundo laboral, de la calle y del estudio con formas y normas diferentes a las conocidas hasta el ejercicio de compartir con ciudadanos suecos los espacios creados especialmente para realizar actividades solidarias con Argentina modificó sus cosmovisiones previas.

d) Explorar las formas que asume la construcción de un relato colectivo de la experiencia exilar y las posibles marcas identitarias en las subjetividades (Korinfeld, 2008:167) (Franco, 2008)

⁷ La gran mayoría de los argentinos obtuvo la residencia de permanencia y trabajo en Suecia como refugiados políticos. Estatus legal que casi homologaba a los beneficiarios con los derechos y obligaciones de los ciudadanos suecos (Leiva, 1997) (Canelo, 2007).

⁸ Michel Pollak, en su trabajo sobre mujeres sobrevivientes de Auschwitz opina que las experiencias extremas operan con frecuencia como reveladoras de la identidad como imagen para sí mismos y para otros. (Pollak, 2006)

⁹ El Partido Socialdemócrata sueco (Socialdemokratisk Arbetarpartiet, SAP) gobernó el país entre 1932 y 1976. Sus acciones de gobierno se orientan a la reformulación de las formas capitalistas hacia la conformación de un Estado de Bienestar que consiste en privilegiar el desarrollo de la salud pública, la educación y la seguridad social. Además, implementa una política de regulación del libre mercado y de mayores beneficios para la clase trabajadora (Cardozo Prieto, 2009).

(Jensen, 2007).

Hipótesis

Asumiendo que el exilio argentino en Suecia revela como nota peculiar de su composición la fuerte presencia de personas provenientes de militancias sociales y políticas con un importante grado de compromiso, que habían sufrido la presencia cercana del terror que diezmaba sus organizaciones políticas y político-militares de base. Y teniendo en cuenta además, que las trayectorias personales de este colectivo exiliar revelan una alta pregnancia de “opcionados” y de partidas dificultadas por los escasos recursos legales, relacionales y materiales de los que disponían y que en numerosos casos se concretaron en un contexto de disidencia con la militarización y rigidez creciente de las organizaciones de pertenencia (Ollier, 2008), esta investigación sostiene que el proceso de reconfiguración identitaria desde una matriz revolucionaria a una humanitaria por la que atravesó casi todo el exilio de los años setenta, tuvo en Suecia rasgos específicos marcados por la confrontación de las prácticas de vida y de los idearios revolucionarios de los desterrados y la experiencia concreta en el medio social sueco. Experiencia que presentó dos caras, por un lado la de la política oficial de las instituciones suecas en la recepción y protección de los refugiados políticos y por el otro, la vida cotidiana de los mismos en un medio social hostil debido a un idioma difícil de aprender para un hispanohablante, a un mercado laboral pobre en oportunidades y al extrañamiento cultural.

Estado general de la cuestión

Desde fines de los setenta, la problemática del exilio ha tenido dos vertientes, por un lado se ha abordado desde el testimonio/memoria de los protagonistas y por el otro, la indagación académica buscando analizar desde las ciencias sociales esa parte de nuestra historia reciente poco trabajada hasta los últimos años. En una primera etapa y aún en dictadura, se suceden numerosos testimonios de desterrados en la prensa de los países de asilo, en organismos internacionales y en publicaciones periódicas del exterior¹⁰. Son textos cuya intencionalidad fundamental consiste en denunciar los crímenes cometidos por el Estado, buscando quebrar la propaganda oficial, aquella de que en el exterior “la subversión apátrida lideraba una campaña antiargentina” (Franco, 2008:311). En este

¹⁰ Por ejemplo: Schmucler, Héctor, “La actualidad de los derechos humanos”, en *Controversia*, México, octubre, n° 1, 1979; Bruschtein, Luis, “Derechos humanos: sin abstracciones ni equidistancias” en *Controversia*, México, diciembre, n°2-3, 1979; Schmucler, Héctor en “La Argentina de adentro y la Argentina de afuera” en *Controversia*, México, febrero, n°4, 1980.

contexto es que aparecen dos investigaciones pioneras que analizan el exilio desde la mirada del psicoanálisis¹¹.

Con la apertura democrática y la posibilidad de hablar públicamente en Argentina de lo acontecido en la etapa anterior, comienzan a circular narraciones de desterrados por la dictadura, que se van sumando a la construcción de una memoria colectiva diferente al discurso militar. Memoria que subraya la persecución y violación a los DDHH del régimen, aunque con las características de víctimas menores, y generalmente obviando la vida militante previa. Así, se suceden entrevistas en la prensa a exiliados, testimonios en el juicio a las juntas militares, y se publican algunos libros¹², tanto con relatos de experiencias exilares como de ficción.

Además, con el proceso de desexilio de los ciudadanos desterrados se producen algunas investigaciones con información cuanti-cualitativa enmarcadas en la problemática migratoria¹³, vinculadas a áreas de planificación del retorno del nuevo Estado democrático o a organismos internacionales de ayuda a refugiados, como Naciones Unidas.

En los años posteriores, acontecimientos como la sanción de las leyes de impunidad¹⁴ y la crisis económica que culmina con la hiperinflación de los finales del gobierno radical, reducen notablemente el interés social hacia los sucesos trágicos de la década anterior, lo cual lleva a que prácticamente no se publiquen narrativas sobre los setenta.

A partir de la conmemoración del vigésimo aniversario del golpe militar en 1996, se abre una nueva etapa de debate público sobre la tragedia de esos años. Se publican las declaraciones de Adolfo Scilingo¹⁵ relatando el lanzamiento de detenidos-desaparecidos al mar, a la vez que toma marco jurídico el tema con Los Juicios por la Verdad y los Juicios de Madrid¹⁶. En ese contexto, se vuelven a oír las voces de los exiliados contando historias del destierro ante la justicia y en distintas publicaciones del momento. Esta tendencia se consolida en la conmemoración del

¹¹Son el trabajo de León Rozitchner “*Psicoanálisis y política: la lección del exilio*” en Freud y el problema del poder, México, 1982 y el libro del matrimonio de Rebeca y León Grinberg, que también aporta en el mismo sentido que el anterior: *Psicoanálisis de la migración y el exilio*, Madrid, 1984. Para el caso sueco se pueden nombrar los testimonios de refugiados a ACNUR, Cruz Roja y otros organismos internacionales y publicaciones periódicas como la revista *Comunidad* editada en Estocolmo, además de la publicación de diversos poemarios y relatos de ficción.

¹² Por ejemplo: *La Argentina exiliada* de Daniel Parceró, Diego Dulce y Marcelo Helfgot, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1985; *Exilio* de Juan Gelman y Osvaldo Bayer, Bs. As. Legasa, 1984; *Libros de navíos y borrascas* de Daniel Moyano, Bs. As., 1984, *La casa y el viento* de Héctor Tizón, Bs. As. 1984.

¹³ Por ejemplo, *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, de Lattes A. y E. Oteyza (coords.), Bs. As. CEAL y *Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales de los exiliados en Argentina en Estudios migratorios* de Maletta, H, Szwaberg, F y R. Schneider, 1986, año 1, N° 3, 1986.

¹⁴ Con ésta denominación se reúnen las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) sancionadas durante el mandato del Presidente Alfonsín y los indultos decretados por el Presidente Menem (1989-90).

¹⁵ En el libro *El vuelo*, de Horacio Vertbitsky, Planeta, Bs. As., 1995.

¹⁶ Juicios por la Verdad: Procedimientos de investigación sin capacidad punitiva, con el objeto de averiguar el destino de los desaparecidos y que se iniciaron antes de la derogación de las leyes de impunidad.

Juicios de Madrid: Llevados a cabo por el juez Garzón, en el marco de la Audiencia Nacional española, juzgando los crímenes de lesa humanidad a ciudadanos españoles en Argentina durante la última dictadura.

vigésimo quinto aniversario del golpe militar y con la anulación de las leyes de impunidad que permite el juzgamiento efectivo de los responsables de los crímenes de lesa humanidad (Jensen, 2008). De esa manera y con la emergencia del nuevo sujeto social que es la generación de los hijos de los desaparecidos y de los exiliados interpelando a la sociedad acerca de lo ocurrido a sus padres, se escriben y publican una variada gama de trabajos en los que la militancia política es un componente importante de los mismos¹⁷.

Recién a fines del siglo veinte la expatriación de conciudadanos se vuelve materia de reflexión de la Historia (Jensen, 2008: 9), que se suma a los trabajos pioneros de otras disciplinas sociales (como aquellos realizados por demógrafos, sociólogos, especialistas en relaciones internacionales, psicólogos y psicoanalistas mencionados anteriormente) de acuerdo a la posibilidad de desarrollar un debate social más amplio sobre los acontecimientos y sentidos de la década del setenta de nuestra historia reciente.

Los primeros trabajos de investigación del exilio de los setenta son aquellos realizados sobre algunos de los destinos más concurridos por el destierro argentino. Para el caso de México se puede mencionar los trabajos de Pablo Yankelevich (1998-2002) y de Inés Rojkind (Yankelevich, P. (comp.), 2004). En el primero de ellos, el autor habla de las especificidades que a su criterio presenta el exilio argentino en ese país, como las facilidades que otorgó el Estado a la permanencia y trabajo de los perseguidos políticos que llegaron, en su mayoría, con visas de turistas y el alto perfil socio profesional de los mismos. Asimismo, en ese espacio algunos de los exiliados pudieron reflexionar sobre la derrota y otros continuaron la militancia, siendo la caja de resonancia de ese proceso en sus posiciones y conflictos, las organizaciones de solidaridad fundadas por los sectores políticos representativos del exilio. El segundo trabajo aborda el análisis de la revista *Controversia* que se convirtió en México en un espacio público para debatir temas tales como el uso de la violencia revolucionaria, el valor de los DDHH, la democracia y el exilio como consecuencia de la Argentina dictatorial. En el último tiempo se añade la tesis de maestría de María Soledad Lastra (2011), que trabaja la temática desde la óptica de los exiliados que permanecieron en México. En este caso la investigación indaga acerca de las huellas dejadas por la experiencia exilar en los

¹⁷ Se pueden nombrar, entre otros: *Por qué se fueron, Testimonios de argentinos en el exterior*, de Ana Barón, Bonifacio del Carril y Albino Gómez, Bs. As., Sudamericana, 1995; *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*, de Marta Diana, Bs. As., Planeta, 1996; *la Voluntad, 1976-78* Tomo III, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, Bs. As. Norma, 1998; *Exilios (Por qué volvieron)* de Albino Gómez, Rosario, Homo sapiens, 1999; *Tierra que anda. Los escritores en el exilio* de Jorge Boccanera, Bs. As. Ameghino, 1999; *Los chicos del exilio* de Diana Guelar, Vera Jarach y Beatriz Ruiz, Bs. As. Ediciones El País de Nomeolvides, 2002 y *México, entre exilios* de Jorge L. Bernetti y Mempo Giardinelli, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 2003. También se reeditaron *Retrato de un exilio* de Andrew Graham Yoll, Bs. As. Sudamericana, 1999 y *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas del exilio* de Carlos Ulanovsky, Bs. As., Sudamericana, 2001.

actores del no retorno y los sentidos que esos mismos actores atribuyen a su presente.

Cataluña y Madrid fueron los lugares de España que mayor afluencia de compatriotas emigrados recibieron. Sobre el primero de esos territorios realizó su tesis doctoral la historiadora Silvina Jensen (2004) individualizando una comunidad exílica catalana reconocible debido a una serie de marcas identitarias particulares. Entre ellas se encuentran la experiencia del arribo en barco, ya que aunque no todos llegaron por esa vía, la figura remite a la memoria de los ancestros europeos realizando el mismo viaje en sentido contrario. La investigación de Jensen muestra como la situación de ebullición política que vivía Cataluña en ese momento, emergiendo de la dictadura franquista influyó en las ideas y posicionamientos políticos de los exiliados, y aunó reclamos libertarios con los nativos para Cataluña y Argentina. De esa manera y en el contexto catalán, los emigrados descubren y reflexionan acerca de su identidad latinoamericana, en el contacto con otras comunidades desterradas del mismo origen. Otra marca identitaria fundamental resultó del peso del peronismo en el exilio catalán, tanto en publicaciones como en el debate público tratando de analizarlo para que fuera inteligible a la mirada europea, así como para colaborar en la denuncia a la dictadura.

El exilio argentino en Madrid fue trabajado por dos investigadores españoles. Por un lado, la antropóloga Margarita del Olmo (2003) analiza el proceso de crisis y reconstrucción identitaria de los argentinos residentes en la ciudad, ante el desarraigo y el extrañamiento cultural. Por el otro, Guillermo Mira Delli-Zotti (Yankelevich(comp.), 2004) examina la trayectoria colectiva de los desterrados durante los primeros años de exilio, la solidaridad con Argentina, la decisión del retornar o no con la democracia, y la búsqueda de justicia que llega hasta los juicios de Madrid en las postrimerías del siglo pasado. Además, realiza un recorrido de las instituciones y publicaciones que crearon a lo largo del tiempo, así como las orientaciones y conflictos políticos de las mismas.

En Francia, la comunidad de exiliados no fue numéricamente amplia pero sin embargo tuvo una gran importancia en la lucha en contra de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura. La historiadora Marina Franco (2008) analiza esa comunidad exílica y sus particularidades. Considera que la importancia del discurso, de la práctica de los derechos humanos y la tradición de refugio franceses modelaron el tipo de experiencia que vivieron allí los exilados, colaborando en la comprensión profunda de la situación argentina e impulsando el desarrollo de la solidaridad internacional con el país. Opina que ese proceso implicó cambios ideológicos en la comunidad de emigrados, que motivaron que aquellos fueran abandonando paulatinamente las perspectivas políticas de transformación revolucionaria por otras en las cuales el respeto a las instituciones de la democracia liberal se convirtió en una cuestión central.

Además de los trabajos antes comentados, se han publicado en los últimos diez años dos

compilaciones (Yankelevich, 2004; Yankelevich y Jensen, 2007) con el producto de diferentes investigaciones que han abordado el destierro de argentinos en países tales como Brasil, trabajado por Samantha Viz Quadrat; en Italia, por María A. Bernardotti y Bárbara Bongiovanni; en Israel, con las investigaciones de Mario Sznadger y Luis Roniger; en Suecia por Brenda Canelo y en EEUU, analizado por Pablo Pozzi.

Para el caso del exilio en Suecia, se cuentan los trabajos realizados por dos académicas nacionales. En el primero de ellos, la historiadora María Luján Leiva (1997) analiza la producción del colectivo de artistas latinoamericanos exiliados, entre los que está incluida la experiencia de los argentinos; y el segundo, consiste en la investigación mencionada más arriba de la antropóloga Brenda Canelo sobre la construcción de la memoria del exilio en Suecia, analizado a través de la mirada de un conjunto de ex emigrados políticos, que en su mayoría, retornaron a Argentina con la democracia.

La mayor parte de toda la producción académica repasada en estas páginas ha sido realizada por historiadores argentinos. Investigadores enrolados en la llamada Historia del Tiempo Presente, que asume a la memoria colectiva como un objeto de estudio de la Historia, al momento de analizar acontecimientos cercanos en el tiempo así como las construcciones y discursos sociales acerca de los mismos. Considero que mi exploración del exilio argentino en Suecia se inscribe en esa corriente académica, en la que se entrecruzan diferentes disciplinas sociales como la Historia, la Antropología y la Sociología, que piensan al individuo que recuerda inscripto en los procesos de construcción social y cultural de lo vivido.

Marco teórico-metodológico

Como se menciona más arriba, entiendo este trabajo de investigación dentro del área en desarrollo de la Historia Reciente. Disciplina ésta que busca posicionarse como un campo legítimo dentro de la Historia, articulando los discursos y métodos de trabajo de la historia y de la memoria, en el análisis de objetos de estudio cercanos en el tiempo y asociados a las experiencias sociales traumáticas del terrorismo de Estado. De manera tal, que la memoria de gente viva se convierte en una fuente importante de la indagación histórica, complementada y contrastada con fuentes escritas, considerando a ambos relatos productores de sentido de los acontecimientos ocurridos (Pollak, 2006) (Catela, 2000) (Lorenz, 2000). Por lo tanto, ésta será una historia con heterogeneidad de fuentes, ya que se apunta a la reconstrucción de la experiencia exiliar y a los procesos de reconfiguración identitaria de sus protagonistas. Para ese objetivo creo importante contar con un

registro que permita acceder a las subjetividades, lo que hace necesario el rescate de memorias en su formalización oral, que será complementada, contrastada y controlada a través de otras fuentes históricas escritas (Franco y Levín, 2007: 54).

De esa manera, el tema de investigación propuesto en estas páginas está enmarcado en el estudio del acontecer social y político de la década 1973-1983. Década que se inicia con la apertura democrática y con una enorme participación popular en diferentes proyectos de cambio social y revolucionario al comienzo de la etapa, pero que en poco tiempo sufre un “deterioro institucional del Estado de derecho como un proceso colectivo y socialmente alimentado” (Franco, 2012:17) desde el gobierno, las fuerzas represivas legales e ilegales, la oposición parlamentaria y las organizaciones insurgentes, que culmina con la instauración del terrorismo de Estado por parte de las fuerzas armadas en el poder y que finalmente se cierra con la restauración democrática. Así, la impronta individual y colectiva de esa experiencia histórica condujo a reconfiguraciones identitarias, sociales y políticas que modificaron profundamente los idearios y acciones de las personas afectadas directamente y de la sociedad argentina en general.

El recorte del universo de análisis está pensado para explorar la particularidad de la trayectoria exilar argentina en Suecia. Se trata también de contribuir a la construcción de una historia del exilio, que pueda narrar y comparar las distintas experiencias de destierros que conformaron el exilio de compatriotas en los años setenta del pasado siglo.

En conclusión, me interesa recorrer la historia de esa pequeña comunidad conformada en su mayoría por miembros de una misma generación (Elías, 2009) (Candau, 2002) expuestos a una suerte de situación límite (Pollak, 1989), que es como entiendo al exilio, intentando acercarme desde la memoria de su experiencia colectiva a los procesos de configuración y reconfiguración identitaria por los que atravesaron.

Fuentes

Con respecto a las fuentes a emplear, éstas tendrán una doble naturaleza, escritas y orales.

En lo que respecta a las fuentes escritas se trabajará con documentos de origen diverso que den cuenta del itinerario recorrido por los exiliados, como registros migratorios, documentos de ACNUR y registros consulares, tanto de Suecia como de Argentina, disponibles en los siguientes repositorios:

Archivo de la DIPBA. Comisión Provincial por la Memoria

Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Archivo del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación

Archivos personales de exiliados: cartas, cuadernos, fotos, postales, recortes periodísticos, etc.

Biblioteca CEDINCI

Publicaciones periódicas editadas en Suecia por exiliados.

Publicaciones suecas sobre refugiados políticos latinoamericanos.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores sueco

Archivo del instituto del inmigrante de Suecia (Inmigrantinstitutets), www.ininstitutet.se

Biblioteca del Instituto Latinoamericano de la Universidad de Estocolmo (Latinamerikansk institutet, Stockholms Universitet).

Archivo del organismo sueco de inmigración (Inmigrationsverket).

Biblioteca estatal (Statsbiblioteket), www.statsbiblioteket

En el caso de las fuentes orales se podrán consultar, por un lado, entrevistas ya realizadas a exiliados/as en Suecia y depositadas en distintos archivos orales¹⁸ tomando en consideración el momento histórico y el objetivo para el cual fueron producidas las mismas (Pollak, 2006: 56-57) (Franco y Levín, 2007:46). Y por el otro, narrativas a construir a partir de entrevistas a profundidad con los actores de esta historia. Plantear la incorporación de fuentes orales nos obliga a pensar en los trabajos de la memoria, teniendo en cuenta que se recuerda desde los valores e ideas del presente (Candau, 2002) (Pollak, 1989).

La producción de testimonios se realizará por medio de entrevistas semiestructuradas a exiliados/as en Suecia teniendo en cuenta criterios tales como retornado/a, no-retornado/a, perfiles de militancia (organizaciones y niveles de compromiso en ellas), lugares de residencia en Suecia y sectores sociales de procedencia. Cada entrevista se planificará de manera de indagar en las rupturas y continuidades que produjo el proceso exiliar en las trayectorias personales. De esa manera los ejes temáticos serán vida cotidiana y militancia antes de la partida, primeros tiempos en Suecia y por último, la finalización de la condición exiliar con la posibilidad del retorno.

BIBLIOGRAFÍA

Bernetti, Jorge y Mempo Giardinelli, 2003. *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México*, U.N. de Quilmes, Bs. As.

Calveiro, Pilar, 2005. *Política y/o violencia, una aproximación a la guerrilla de los años 70*,

¹⁸ Por ejemplo: Red de archivos orales de la Argentina. www.archivooral.org; Memoria Abierta. www.memoriaabierta.org.ar

Grupo editorial Norma, Bs. As.

Candau, Jöel, 2002. *Antropología de la memoria*, Nueva Visión, Bs. As.

Carnovale, Vera, 2011. *Los combatientes, historias del PRT-ERP*. Siglo Veintiuno Editores, Bs. As.

Catela, Ludmila, 2000. “De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos”. En *Encrucijadas de la historia: experiencia, memoria, oralidad, I*. 416-420. XI Conferencia Internacional de Historia Oral. Estambul, Turquía.

_____, 2001. *No habrá flores en las tumbas del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, Ediciones Al Margen, La Plata.

Del Olmo, Margarita, 1989. *La construcción cultural de la identidad. Emigrantes argentinos en España*, Universidad Complutense, Madrid.

Elías, Norbert, 2009. *Los alemanes*, Nueva Trilce editorial, Bs. As.

Franco, Marina, 2008. *El exilio argentino en Francia durante la dictadura*, Siglo XXI, Bs. As.

_____ y Florencia Levín (comp.), 2007. *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Bs. As.

_____, 2012. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

Grinberg, León y Rebeca, 1984. *Psicoanálisis de la migración y el exilio*, Alianza, Madrid.

Jensen, Silvina, 2004. *Suspendidos de la historia/exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976...)*, www.tdx.cesca.es/TDX-1024105-231137

_____, 2007. *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña*, Fundació Casa Amèrica Catalunya, Barcelona.

_____, 2008. “Desatando nudos: El exilio en la historia reciente argentina. A propósito de memorias, historia y política, XIII Encuentro de Latinoamericanistas españoles, 1808-2008. Doscientos años de estudios en ambos hemisferios, organizado por el CEEIB y la Universitat Jaume I de Castellón, 18-20 de septiembre.

Korinfeld, Daniel, 2008. *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*, Del estante, Bs. As.

Lattes, Alfredo y Enrique Oteyza (coord.), 1987. *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, CEAL, Bs. As.

Lastra Viaña, Ma. Soledad, 2011. Del exilio al no retorno. Experiencia narrativa y temporal de los argentinos en México. En: www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/soledadlastra

Lorenz, Federico, 2000. “¿Qué se recuerda el 24? La construcción y transmisión de la memoria

del golpe de 1976: un caso”. En *Encrucijada de la historia: experiencia, memoria, oralidad, II*, 572-575. XI Conferencia Internacional de historia Oral, Estambul, Turquía.

Markarian, Vania, 2006. *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*, Correo del Maestro, México.

Ollier, M. M., 2008. “Partidos armados: la lógica oficial y las voces disidentes (Argentina, 1976-1977)”f, Nuevo Mundo Mundo Nuevo, debates. En: www.nuevomundo.revues.org/38272

Pollak, Michel, 2006. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, Ediciones Al Margen, La Plata.

Yankelevich, Pablo (coord.), 1998. *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, Plaza y Valdéz Editores, México.

_____ (comp.), 2004. *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Ediciones Al Margen, La Plata.

_____ (coord.), 2002. *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, Plaza y Valdéz, México.

_____y Jensen, Silvina (comp.), 2007. *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, del Zorzal, Bs. As.

Bibliografía específica sobre Suecia

Börgström, María, 1998. “Att vara mitt emellan: hur spanskamerikanska ungdomar i Sverige kan uppfatta villkoren för sin sociokulturella identitetsutveckling. Stockholms Universitet”. www.statsbiblioteket.se

Canelo, Brenda, 2007. “Cuando el exilio fue confinamiento: argentinos en Suecia”, en Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen (comps.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, pp. 63-102, del Zorzal, Bs. As.

Comunidad, 1977-82. Revista editada por exiliados latinoamericanos en Suecia.

Cardozo Prieto, Marina, 2009. “Socialdemocracia y América Latina en la mirada de Aportes, revista de exiliados uruguayos en Suecia (1977-1984)”, Universidad de la República, Montevideo.

Leiva, Ma. Luján, 1997. *Latinoamericanos en Suecia: una historia narrada por artistas y escritores*. Centrum för multietnisk forskning, Uppsala Universitet, Uppsala.

_____, 2004. “Uruguayos en Suecia (1973-2000). Testigos y testimonios”. En: www.rebellion.org/docs.8701.pdf

Lundberg, Svante, 1979. *Latinamerikansk exil i Sverige och Västeuropa*, Lund Universitet, www.statsbiblioteket.se

Pérez, Enrique, 1996. *La Búsqueda interminable, diario de un exiliado político chileno en Suecia*, Mosquito editores, Chile.

Svanberg, Ingvar och Harald Runblom, 1988. *Det mangkulturella Sverige. En handbook om etniska grupper och minoriteter*, www.statsbiblioteket.se